ACTA DE LIQUIDACIÓN

TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO	**No. CONTRATO**	**25-00011 SEPTIEMBRE 29 DE 2025**
CONTRATANTE	COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE NIT. 804.005.424-9		
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CESAR DIAZ VARGAS C.C. 5.668.880 de la Paz (Sder)		
CONTRATISTA **NIT / CC**	JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA 13.921.668 expedida en Málaga		
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO COMO MEDIO PEDAGÓGICO PARA PRIMERA INFANCIA DE LAS SEDES LLANO GRANDE, BARBOSA, CHOCOA, CHOCOITA, PALOGORDO, PEÑAS Y SORACÁ DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE DEL MUNICIPIO DE GIRÓN.		
VALOR Letras ($ número)	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($10.921.602) IVA INCLUIDO		
DURACIÓN	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
DISPONIBILIDAD N°	25-00011 DE SEPTIEMBRE 18 DE 2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL N°	25-00011 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2025		
FECHA DE INICIACIÓN:	SEPTIEMBRE 29 DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	OCTUBRE 28 DE 2025		

En San Juan Girón, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2025 se reunieron, JULIO CESAR DÍAZ VARGAS en calidad de Supervisor y JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA identificado con cédula 13.921.668 expedida en Málaga en representación propia y actuando como contratista, a fin de suscribir de común acuerdo la presente Acta de liquidación del contrato 25-00011.

CONSIDERACIONES

1. Que entre la institución educativa **COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE** con NIT 804.005.424-9 y JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA identificado con NIT 13.921.668, se celebró el contrato N° 25-00011 del 29 de septiembre de 2025, cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO COMO MEDIO PEDAGÓGICO PARA PRIMERA INFANCIA DE LAS SEDES LLANO GRANDE, BARBOSA, CHOCOA, CHOCOITA, PALOGORDO, PEÑAS Y SORACÁ DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE DEL MUNICIPIO DE GIRÓN.

2. Que el día veintinueve (29) del mes de septiembre de 2025 se suscribió el Acta de inicio del Contrato N° 25-00011 del 29 de septiembre de 2025.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 11° de la Ley 1150 de 2007 y 60° de la ley 80 de 1993 y concordantes.

4. Que se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante informe de actividades y de supervisión suscrito el día 28 de octubre de 2025, la cual es parte integral de este documento.

PAGOS A EFECTUAR POR LA INSTITUCION

Los pagos efectuados por la institución al suministro objeto del contrato son:

ACTA	FECHA	VALOR TOTAL ACTAS	VALOR PAGADO
ACTA INICIO	29 de septiembre de 2025	$0,oo	$0,oo
ACTA TERMINACIÓN	28 de octubre de 2025	$10.921.602,oo	$10.921.602,oo
TOTAL		$10.921.602,oo	$10.921.602,oo

5. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

- Valor inicial del contrato $10.921.602,oo
- Saldo a favor del Municipio $0,oo
- Valor ejecutado $10.921.602,oo
- Acta Final (saldo a favor del contratista) $10.921.602,oo

Sumas Iguales $10.921.602,oo $10.921.602,oo

6. Que durante la ejecución del contrato se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

7. Que se anexarán a la presente acta de liquidación el pago de las estampillas correspondientes y/o en su defecto se descontarán del pago.

8. No se exigieron garantías en el contrato referenciado de conformidad con la disposición contenida en el artículo 5.1.8° del Decreto 0734 del 2012.

ACUERDAN

Dar por liquidado el contrato N°25-00011 del 29 de septiembre de 2025, declarándose las partes a PAZ Y SALVO entre ellas por todo concepto una vez se haga efectivo el pago correspondiente al acta terminación y pago suscrita por el supervisor y el contratista el veintiocho (28) de octubre de 2025.

Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11° de la ley 1150 de 2007 y el art. 60° de la ley 80 de 1993 y normas concordantes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2025.

El Contratante,

Esp. JULIO CESAR DIAZ VARGAS
Rector - Supervisor
I.E. Colegio Integrado Llano Grande
C.C. 5.668.880 de la Paz Santander

El Contratista,

JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA
Representante DIDACSAN
Gerente
13.921.668 expedida en Málaga
Calle 28 # 31-38 Barrio la Aurora